



CONSTRUCTORA INGEARCOL S.A.S

NIT. 901379631-3
PROYECTOS DE INGENIERÍA

Araucuita, 19 de Octubre de 2026.

Señores,
Alcaldía del municipio de Araucuita
Oficina de Jurídica
Carrera 4 N°. 3-13 Barrio El Centro
Araucuita-Arauca

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

REFERENCIA: PROCESO No. **MN-OJ-005-2026** – SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA, cuyo Objeto: **ADECUACION DE LA VIA DE ACCESO Y ZONAS DE DESCARGA DEL RELLENO SANITARIO REGIONAL DEL PIDEMONTE ARAUCANO DEL MUNICIPIO DE ARAUCUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

Estimados señores:

Esta comunicación tiene por objeto presentar la inscripción en la lista de posibles oferentes a la empresa **CONSTRUCTORA INGEARCOL SAS**, identificada con el NIT: 901.379.631-3 para el proceso de: selección abreviada de menor cuantía No. MN-OJ-005-2026, Cuyo objeto es: ADECUACION DE LA VIA DE ACCESO Y ZONAS DE DESCARGA DEL RELLENO SANITARIO REGIONAL DEL PIDEMONTE ARAUCANO DEL MUNICIPIO DE ARAUCUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

En constancia, se firma en Araucuita a los 19 días del mes de octubre del 2026.

JOSE LUIS ANTOLINEZ SANABRIA
R/L CONSTRUCTORA INGEARCOL SAS
Nit. 901379631-3



3214605342



CLL 5 N° 6-39 Bo. obrero Araucuita (Arauca)



ingearcolsas@gmail.com



CODIGO DE VERIFICACIÓN NWKymjnpH

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE PORANTE LA SECRETARIA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025 - OFICIO 2025-01-132884 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUFICIENTE DUEÑIA DE SOCIETADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3203021117 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVES DE LA PAGINA WEB <https://www.cpiedemonte.co/>

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA INGEARCOL S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA: PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT: 901379631-3
ADMINISTRACIÓN DIAS: ARAUCA
DOMICILIO: ARAUQUITA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO: 10679
FECHA DE MATRÍCULA: MARZO 10 DE 2020
ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2026
FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA: MARZO 31 DE 2026
ACTIVO TOTAL: 963,697,991.00
GRUPO NIT: GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CL 5 NO. 6 - 39 BRB CERRERO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81065 - ARAUQUITA
TELÉFONO COMERCIAL 1: 3214605342
TELÉFONO COMERCIAL 2: NO REPORTO
TELÉFONO COMERCIAL 3: 3214605342
CORREO ELECTRÓNICO No. 1: ingearcolsaas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CL 5 NO. 6 - 39 BRB CERRERO
MUNICIPIO: 81065 - ARAUQUITA
TELÉFONO 1: 3214605342
CORREO ELECTRÓNICO: ingearcolsaas@gmail.com



CODIGO DE VERIFICACIÓN NWKymjnpH

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, SI AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación: ingearcolsaas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: F4290 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA: M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION
OTRAS ACTIVIDADES: G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
OTRAS ACTIVIDADES: G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 18 DE FEBRERO DE 2020 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4757 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE MARZO DE 2020, SE INSCRIBE LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA CONSTRUCTORA INGEARCOL S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 24 DE JUNIO DE 2026 SUSCRITA POR ASAMBLEA ESTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7897 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE JULIO DE 2026, SE DECRETA: CAMBIOS DE DOMICILIO DE FORTUL A ARAUQUITA ARAUCA.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL CUALQUIER ACTIVIDAD ECONOMICA LÍCITA EN COLOMBIA. PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO, LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD, TALES COMO: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: CONSTRUCCION EN OBRAS CIVILES, VIALES, ARQUITECTONICAS, URBANISTICAS, ELECTRICAS, SANITARIAS, AMBIENTALES, SERVICIOS INDUSTRIALES, ELECTRICAS MECANICAS Y DE INFRAESTRUCTURA VIAL. SUMINISTRO DE TODA CLASE DE INSUMOS, PRODUCTOS AGRICOLAS, PRODUCTOS DE FERRERIA, PAPELERIA Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	300.000.000,00	300,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	300.000.000,00	300,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	300.000.000,00	300,00	1.000.000,00

CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 18 DE FEBRERO DE 2020 SUSCRITO POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4758 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE MARZO DE 2020, SE COMUNICA QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACIÓN DE CONTROL:



**CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CONSTRUCTORA INGEARCOL S.A.S**

Fecha expedición: 2026/10/07 - 11:00:42 **** Recibo No. 5000264621 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20261007-0013

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NWKy4mjnph

INSCRIPCIÓN SITUACIÓN DE CONTROL SUBORDINADA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS ÚNICO ACCIONISTA

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : ANTOLINEZ SANABRIA JOSE LUIS**

CONTROLANTE

IDENTIFICACIÓN : 1115735626

MUNICIPIO : 81300 - FORTUL

PAIS : Colombia

CIU : F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

CIU : F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril

CIU : F4111 - Construcción de edificios residenciales

CIU : G4610 - Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrato

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD : CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL, CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS, CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES RESIDENCIALES, COMERCIO A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATO.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACIÓN : 2020-03-10

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : CONSTRUCTORA INGEARCOL S.A.S**

MUNICIPIO : ARAUQUITA

PAIS : Colombia

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPAZACIÓN EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

FOR ACTA NÚMERO 1 DEL 18 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4757 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE
ANTOLINEZ SANABRIA JOSE LUIS

IDENTIFICACIÓN
CC 1.115.735.626

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL



**CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CONSTRUCTORA INGEARCOL S.A.S**

Fecha expedición: 2026/10/07 - 11:00:42 **** Recibo No. 5000264621 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20261007-0013

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NWKy4mjnph

FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 4.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,848,258,024

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : F4290

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$12,190

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SH)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativovisor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://portal.confecamaras.co/cv/56> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación NWKy4mjnph

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avata este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.


EL SECRETARIO
JOAO SEBASTIAO GONZALEZ MORENO



CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CONSTRUCTORA INGEARCOL S.A.S

Fecha expedición: 2026/10/07 - 11:00:42 **** Recibo No. S000264021 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20261007-0013

CODIGO DE VERIFICACIÓN NWKy4mjnph

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***